



SOLICITUD MULTIVITAMINICO INYECTABLE

Proceso:	Revisión y actualización de Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales (PNUME)
Solicitante:	Equipo Técnico para el proceso de revisión y actualización del PNUME

I. Datos de la solicitud

Medicamento solicitado:	Multivitamínico inyectable
Institución que lo solicita	Hospital Regional Docente Materno Infantil "El Carmen" de Huancayo
Indicación específica:	Hiperémesis gravídica
Número de casos anuales:	80 casos
Motivo de la solicitud	<u>Criterios fundamentales</u> Medicamento de eficacia y seguridad demostrada para cubrir un vacío terapéutico importante <u>Criterios complementarios</u> No específica

II. Datos del medicamento

Denominación Común Internacional:	-----
Formulación propuesta para inclusión	Multivitamínico inyectable
Verificación de Registro Sanitario¹:	03 Registros Sanitarios vigentes (Endovit, Endovit Plus, Vi-syneral)
Alternativas en el PNUME²:	Dimenhidrinato 10mg/mL inyectable x 5mL

III. Conclusiones

En base a la revisión de la solicitud presentada respecto al medicamento Multivitamínico inyectable, se observa que el expediente señala que existe un vacío terapéutico, y debido a que en el Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales (PNUME) se cuenta con alternativas para la indicación solicitada; por este motivo el Equipo Técnico acuerda desestimar la solicitud.

¹ SI-DIGEMID. Sistema Integrado de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas. Fecha de acceso: Julio 2018

² Resolución Ministerial N° 399-2015-MINSA. Documento Técnico: "Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales para el Sector Salud" Perú 2015. Fecha de acceso Julio 2018